

EDICTO JUDICIAL.- Ante el Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Juez Uriel DUEÑAS TRIVIÑOS, Especialista ALESSANDRA VANESSA AMPUERO VILLEGAS, Expediente Nro. 01209-2017-0-0401-JR-CI-02, mediante Resolución 02 del 24 marzo 2017, resuelve admitir solicitud de cambio de nombre de ALEXANDER JESUS ACEITUNA MENDOZA Vía Proceso No Contencioso, de primer apellido ACEITUNA por el de MENDOZA y segundo apellido MENDOZA por el de ACEITUNA. Téngase por ofrecido medios probatorios indicados y agréguese a los antecedentes anexos adjuntados. TOMESE RAZON Y HAGASE SABER. Fdo. Esp. Legal (S) Alessandra Vanessa Ampuero Villegas.;-Arequipa, 10 de Abril 2017.-- Fdo.LUIS DAVID ANCORI AREVALO.-Abogado.-MAT.CAA.5703.-